



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN  
RESTRINGIDA No. MSJR/DA/IR-006/FEFOM/2020  
“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO”.**

En el Municipio de San José del Rincón, México, siendo las 11:00 horas del día 8 de Julio de 2020, en sala de cabildo de Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, C.P. 50660; reunidos los C.C. Gerardo Maya Antonio, Auxiliar Administrativo en su carácter de Secretario Ejecutivo y Ángel Michel Cocom González, jefe del departamento de informática representante de la Unidad Solicitante. Así como el oferente participante, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, 36 y 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82, 84, 85, 86 y 90 de su Reglamento; así como lo establecido en el punto 11 de las bases correspondientes, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSJR/DA/IR-006/FEFOM/2020**, para la **“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO”**; conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria de inicio del acto.
2. Lectura y registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de ofertantes
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
8. Apertura de propuestas económicas.
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas.
10. Comunicación a los oferentes del monto de las propuestas.
11. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas
12. Lugar, fecha y hora para comunicación del fallo

**1.- Declaratoria de inicio del acto.** En desahogo del primer punto del orden del día; en uso de la palabra el servidor público designado por la convocante; procedió a declarar el inicio del acto de presentación y apertura de propuestas.

**2.- Lectura de registro y declaratoria de asistencia del número de oferentes.** Acto seguido, para el desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado dio lectura en voz alta del registro de asistencia al acto haciendo la declaratoria del número de oferentes siguientes:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE
1.- COMPUTADORAS TOLUCA SA DE CV	C. MIGUEL SALAZAR ESTEVEZ
2.- BETSAR SA DE CV	C. VICTOR ARTURO OLAZARAN NEYRA

**3.- Presentación de propuestas técnicas y económicas.** Enseguida, para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento que se cuenta con el número de oferentes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación el servidor público designado por la convocante precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 fracción I, 36 fracciones III y V, 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 70 fracciones XVIII y XX, 87



89

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

fracciones I y IV, y 88 de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de dichas propuestas, entre las que se incluye la comprobación del acuerdo entre los licitantes para elevar el precio de los bienes o servicios.

Asimismo, señaló que una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas; salvo cuando se verifique el supuesto previsto en el artículo 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en cuyo caso se estará a lo dispuesto por el artículo 87 fracción V de su Reglamento.

Finalmente expuso que corresponde al Comité de Adquisiciones y Servicios analizar y evaluar integralmente las ofertas para adjudicar el requerimiento al licitante que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, el servidor público designado por la convocante, solicitó a los licitantes la presentación de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas, así como del resto de la documentación solicitada en las bases, quedando éstas bajo su custodia.

Enseguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el servidor público designado por la convocante, en voz alta, pronunció el nombre o razón social de los licitantes participantes.

BETSAR SA DE CV
COMPUTADORAS TOLUCA SA DE CV

Enseguida, en atención al **sexto punto** del orden del día, el servidor público designado por la convocante, revisó de manera cuantitativa en presencia de los licitantes, las propuestas técnicas presentadas.

Abriendo el sobre que contiene la propuesta técnica y revisada formal y numéricamente, no detalladamente los documentos que la integran, se procedió a verificar las hojas foliadas, para su recepción mediante la constancia correspondiente.

En consecuencia, el servidor público designado por la convocante, anunció que se reciben las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, observándose lo siguiente:

1. **BETSAR SA DE CV.**, presentó una propuesta técnica con un total de **91** folios.
2. **COMPUTADORAS TOLUCA SA DE CV.**, presentó una propuesta técnica sin foliar.

Para tal efecto, y en desahogo del **séptimo punto** del orden del día, con base en la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas, el servidor público designado por la convocante, manifestó:

Como resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta técnica presentada por el licitante **BETSAR SA DE CV.**, conforme a lo solicitado en las bases, **esta se acepta** cuantitativamente para su posterior análisis y evaluación por el Comité.

Como resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta técnica presentada por el licitante **COMPUTADORAS TOLUCA SA DE CV.**, conforme a lo solicitado en las bases, **NO CUMPLE** cuantitativamente.

PPM

X



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Por lo anterior, para el desahogo del **octavo punto** del orden del día, el servidor público designado por la convocante solicitó la propuesta económica del licitante: **BETSAR SA DE CV.**, procediendo a abrir para su revisión cuantitativa.

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, el servidor público designado por la convocante, revisó en presencia de los licitantes, la propuesta económica, verificando que la misma cuente con los requisitos así como de la documentación que la integran.

De la revisión cuantitativa de las propuestas económicas, el servidor público designado por la convocante, manifestó:

- 1. BETSAR SA DE CV.**, presentó una propuesta económica con un total de **2** folios.

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, el servidor público designado por la convocante procede a informar al licitante lo siguiente:

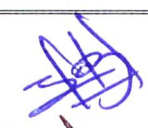
Como resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta económica presentada por el licitante **1. BETSAR SA DE CV.**, conforme a lo solicitado en las bases, **esta se acepta** cuantitativamente para su posterior análisis y evaluación por el Comité.

Acto seguido, en atención al **décimo primer** del orden del día, el servidor público designado por la convocante, informó a los asistentes que el fallo de adjudicación del presente procedimiento adquisitivo, se dará a conocer el día **30 de julio de 2020**, a las **13:00 horas**, en la sala de cabildo de Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, C.P. 50660, municipio de San José del Rincón, México.

No habiendo otro asunto que tratar, el servidor público designado por la convocante, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta; y da por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas, a las **11:45** horas del día **8 de julio de 2020**, firmando al margen y al calce el servidor público designado por la convocante y las empresas que intervinieron, para su debida constancia legal. La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

  
Gerardo Maya Antonio  
Servidor público designado por la convocante

**Por los licitantes participantes**

Propietario o representante	Nombre, denominación o razón social	Firma
Ulises Arturo CLAZARAN MEYA	BETSAR SA DE CV	
Vanessa L. Valdes.	Computadoras Toluca SA de CV.	